



Mar del Plata, 18 de octubre de 2023

VISTO el Plan de Trabajo Docente (P.T.D.) de la asignatura "Elementos de Costos", correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria Contable, elevado por la Coordinadora de carreras de pregrado, para su aprobación, para el segundo cuatrimestre del presente Ciclo Lectivo 2023, -Expediente EX - 2023 - 8328 - DME-FCEYS # UNMDP-, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se encuadra dentro de lo establecido por la reglamentación vigente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos y Enseñanza recomienda la aprobación del Plan de Trabajo Docente, sin objeciones.

Lo resuelto por el Consejo Académico en Sesión Plenaria N° 10, de fecha 4 de octubre de 2023.

Las facultades concedidas por el Artículo 91° del Estatuto vigente,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
O R D E N A :**

ARTÍCULO 1°: Aprobar, para el segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2023, el Plan de Trabajo Docente, (P.T.D.) de la asignatura "ELEMENTOS DE COSTOS", que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2°: Inscribese en el Registro de Ordenanzas de esta Facultad. Elévese. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO OCA - 2023 – 923 - FCEYS # UNMDP



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

AÑO: 2023

1- Datos de la asignatura

Nombre | ELEMENTOS DE COSTOS

Código | 3005

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>
Híbrida ¹	<input type="checkbox"/>

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	<input checked="" type="checkbox"/>
Grado	<input type="checkbox"/>

Área curricular a la que pertenece | CONTABILIDAD

Departamento | CONTABILIDAD

Carrera/s | TECNICATURA UNIVERSITARIA CONTABLE

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | Ciclo de formación general – 2do AÑO

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96 horas
Semanal	6 horas

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
3	3	

¹ Ver instrucciones anexas



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
16	3	3	1	1	

2- Composición del equipo docente:

N°	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Comas, Gabriela Alejandra	Especialista - Contador público
2.	Pérez Orazi, David Walter	Maestrando en Administración de Negocios – Contador público.
3.	Reynal O'Connor, María Cecilia	Contador público
4.	González, Gabriela	Maestrando en Administración de Negocios – Contador público
5.	Rodríguez, Marcela Alejandra	Contador público
6.	Sepúlveda Herrera, Angélica	Contador Público

N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.	X									X	X				4	10			
2.			X							X	X				4	10			
3.				X						X	X				4	10			
4.					X					X	X				4	10			
5.					X					X	X				4	10			
6.					X					X	X				4	10			

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

3- Plan de trabajo del equipo docente

Fundamentación

La asignatura “Elementos de Costos” se imparte en el segundo cuatrimestre del segundo año de la Tecnicatura Universitaria Contable de la facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Es una materia de pregrado, obligatoria y forma parte del Ciclo de formación General. Es correlativa de las asignaturas “Principios de Administración” (Cód.104) y de “Contabilidad Avanzada” (Cód.3004). En el marco del plan de estudio, posee una carga horaria total de 96 horas correspondientes al dictado de 32 clases presenciales de 3 horas cada una de carácter teórico – práctico.

En consonancia con los objetivos de formación establecidos en el plan de estudios de la carrera, se procura fomentar en los alumnos actitudes críticas, innovadoras, responsables, consciente de su necesidad de autosuperación y respetuosos del disenso ajeno. En el plano aptitudinal, desarrollar capacidades para operar sobre los problemas, para comunicarse con adecuado nivel expresivo y persuasivo, para interactuar en el trabajo grupal e interdisciplinario, para realizar los análisis contextuales imprescindibles en la toma de decisiones y colaborar en la interpretación y solución de las problemáticas organizacionales.

La asignatura “Elementos de Costos” es un conjunto de conocimientos ordenados en la “Teoría General del Costo” que se alimenta de la Teoría Económica y de la Teoría Contable y cuyo resultado puede verse plasmado en un “Sistema de Costos” cuyo propósito es servir tanto a la valuación de inventarios como a la gestión, a través de distintos instrumentos. Busca conciliar la identificación de factores y componentes del costo de un producto o servicio con los fines y contenidos contables, (valuación y exposición), ofreciendo modelos de sistemas que brinden información oportuna y confiable, para la toma de decisiones.

Los integrantes de la cátedra propiciarán el desarrollo de prácticas pedagógicas que apunten a generar un rol activo y crítico en el alumno. Propiciando actividades que integren adecuadamente los conceptos teóricos con el grado de complejidad de los acontecimientos de la vida real. Y diseñando situaciones de aprendizaje grupal que promuevan en los alumnos la participación y el sentido solidario y los capacite en la defensa del propio juicio y respeto ajeno.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Por último, cabe consignar que los contenidos propuestos para desarrollar en la asignatura surgen en relación con los contenidos mínimos establecidos en el Plan de Estudio vigente, los criterios desarrollados en los párrafos anteriores y en el análisis de las materias correlativas que permiten identificar los conocimientos previos de los alumnos en condiciones de cursar la asignatura, para retomarlos y profundizarlos desde una óptica integrada y en búsqueda de su aplicación en situaciones reales.

Objetivos de la asignatura.

Objetivos generales:

Tienen su marco de referencia en los objetivos que asigna el Plan de Estudio vigente para la asignatura “Elementos de Costos”, de la Tecnicatura Universitaria Contable:

1. Proveer conocimientos sobre sistemas de costeo, registración contable, correlación con registros extracontables, procesamiento y emisión de información elaborada.
2. Aplicar los conocimientos al análisis alternativo para la toma de decisiones.
3. Obtener conocimientos sobre costos aplicados a actividades económicas que tienen relevancia regional.

Los mismos serán alcanzados a través del desarrollo de los contenidos mínimos, también establecidos en dicha norma:

Conceptos básicos. Terminología. Contabilidad de costos. Análisis económico-contable del costo. Elementos del costo y clasificaciones. Modelos de costeo. Sistemas de costos. Costos de comercialización, financiación y administración. Nociones de costo para la toma de decisiones: decisiones en base a análisis de costo.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

Propósitos de la cátedra:

Dar a conocer la importancia de los “Costos” para valorar, decidir y controlar, abordando las tres grandes temáticas de los “Costos” su determinación, su registración y el uso de la información resultante.

Entender sobre el área de Producción y sobre los Procesos Productivos y fijar el concepto que primero se debe conocer el proceso productivo y sin este conocimiento no es posible la determinación de los costos.

Establecer la inserción y vinculación de los Sistemas de Costos con los Sistemas Económicos y los Sistemas de Información o contables, teniendo en cuenta el tipo de ente productivo.

Identificar los Modelos convenientes para el diseño e instalación del Sistema de Costos más apropiado considerando las salidas de Información que se requerirán para los distintos usos.

Expectativas de logro de los estudiantes

Que incorporen los conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos de los costos, de manera integrada con el resto de las asignaturas que integran su carrera.

Que definan los objetivos de los costos en las organizaciones como herramientas favorecedoras de la valuación, el control y la toma de decisiones.

Que reconozcan la importancia, inserción y vinculación del sistema de costos, como resultado del análisis de los procesos productivos, dentro de los sistemas de información de los entes.

Que conozcan y comprendan los sistemas de costos aptos, utilizando metodologías y técnicas apropiadas y razonables, partiendo del conocimiento del área de Producción y sus procesos y acciones.

Que identifiquen herramientas adecuadas para la toma de decisiones empresarias que sean acertadas y guíen al éxito de las organizaciones.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Que generen posibles soluciones para los problemas que se presentan en las organizaciones, realizando un análisis de alternativas: beneficios, costos, consecuencias y oportunidades de las mismas.

Que logren una actitud activa ante la clase y la asignatura, participando en la búsqueda, análisis crítico y estructuración del conocimiento y en la exposición de ideas y variantes, logrando así una clara noción del trabajo en equipo.

Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Unidad 1: PRODUCCIÓN - COSTOS – TEORÍA GENERAL DEL COSTO – SISTEMAS DE INFORMACIÓN

1.1. El fenómeno productivo – El sistema económico – La empresa como unidad de producción – El Proceso de Producción – Producto - Acción Productiva - Factores productivos - Categorías de Procesos productivos.

1.2. Área Funcional de Producción – Procesos - Capacidad – Inventarios – Fuerza de trabajo – Calidad

1.3. El concepto económico del Costo - El costo como relación de resultados y factores productivos - Costo – Precio – Valor - Costo – Gasto – Perdida - Componentes del Costo. Componente Físico y Componente Monetario - Concepto de Necesidad: Cualitativa y Cuantitativa - Relatividad del Concepto de Costo

1.4. Sistemas de Información – La Contabilidad como sistema único de Información – Contabilidad Patrimonial – Contabilidad de Gestión.

Unidad 2: CLASIFICACIÓN DE COSTOS

2.1. Las categorías de factores productivos. Clasificaciones: Según la naturaleza de los factores productivos involucrados – Según la función a la que están destinados – Según su temporalidad – Según su vinculación con el nivel de actividad – Según su grado de control – Según su relevancia – Según la naturaleza del relevamiento - Según su vinculación con el objeto de costo – Según su impacto financiero.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

Unidad 3: MODELOS DE COSTEO

3.1. Procesos de acumulación de Costos – Modelos básicos – Necesidad cuantitativa - Necesidad cualitativa.

3.2. Modelos Básicos: resultante, normalizado, completo y variable.

3.3. Combinaciones de los modelos básicos: variable resultante, completo resultante, variable normalizado y completo normalizado - Diferencia entre modelos, técnicas y mecanismos de Costeo - Sistemas de Costos

Unidad 4: COSTO DEL FACTOR MATERIALES

4.1. Materiales, Materia Prima, suministros – Clasificaciones – Componentes del Costo: físico y monetario. Concepto de necesidad.

4.2. Proceso de Control: Compras: Aprovisionamiento y Almacenamiento. Documentación de respaldo - Gestión de stock

4.3. Valor de Ingreso de Materiales – Bonificaciones y descuentos – Mermas y Evaporaciones – Envases – Costo Neto Total: Valuación de Entrada – Precio de Compra - Gastos de adquisición y de mantenimiento de inventarios. Uso de cuotas predeterminadas, cálculo y desvíos.

4.4. Imputación del costo de materiales. Diferencias de Existencias – Rezagos – Devoluciones – Desperdicios.

Unidad 5: COSTO DEL FACTOR MANO DE OBRA

5.1. Mano de Obra –Definición - Características del Factor – Sistemas de salarios – Sistemas de incentivos - Costo de la Mano de Obra: Componente físico y componente monetario – Necesidad cualitativa y cuantitativa.

5.2. Análisis del componente físico – Tiempos laborales: tiempo contratado, tiempo de presencia, tiempo productivo, tiempo eficiente - Compatibilización – Tiempo improductivo informado - Improductividad oculta – Productibilidad de la mano de obra.

5.3. Análisis del componente monetario – Conceptos remunerativos, no remunerativos, cargas sociales, ausencias pagas, otros beneficios sociales – Coeficiente de Mano de Obra Adicional - Matriz Mano de Obra adicional: confección, uso y cierre.

5.4. Calculo e imputación de los distintos conceptos.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

Unidad 6: COSTO DE LOS OTROS FACTORES DE PRODUCCIÓN

6.1. Otros Costos: Depreciaciones de los bienes de uso: desgaste por uso y obsolescencia - El consumo de energías y fluidos no almacenables - Costo de Alquileres, Seguros, Gastos de Mantenimiento y reparaciones, Servicios Técnicos y Profesionales, Tasas e Impuestos, El costo del capital empleado, otros Servicios.

6.2: Funciones y Centro de Costos – Costos directos e indirectos: fijos estructurales y operacionales – Costos indirectos reales y presupuestados - Atribución primaria del costo de los factores a centros de costo – Atribución secundaria de los centros de servicios a los centros de producción; criterios y bases

6.3. Imputación de los Otros costos de producción.

Unidad 7: COSTOS NO FABRILES

7.1. Costeo de la función comercial - Centros de costos - Costos directos e indirectos – Distribuciones primarias y secundarias – Bases duales – Efecto de la estacionalidad – Costos por línea de productos, zonas geográficas o territorio de venta, canales de distribución y Tipos de clientes - Posibilidad de normalización de los costos comerciales.

7.2. Costeo de la función administración – Factores integrantes – Determinación, Registro y Exposición por línea de producto y funciones. Posibilidad de Normalización.

7.3. Costeo de la función financiera – Diferencia con la Contabilidad Patrimonial - Determinación, Registro y Exposición por línea de producto y funciones. Posibilidad de Normalización.

Unidad 8: SISTEMA DE COSTO –ESTADO DE COSTOS

8.1. Sistemas de Costos: definición – Combinación de concepciones de Costeo, base de datos y mecanismos de costeo.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

8.2. Implementación de Sistemas de Costos: Etapa de Análisis: relevamiento de la organización, relevamiento de los procesos productivos, definición de las necesidades de información sobre costos y resultados, responsables involucrados, manual de costos. Etapa de Diseño – Puesta en marcha.

8.3. Estados de Costos – Estado de Resultados – Implicancias según la concepción del costeo.

Unidad 9: COSTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

9.1. El análisis costo, volumen, utilidad. Punto de equilibrio. Concepto y limitaciones. Planificación de utilidades. El punto de equilibrio para empresas multiproductoras. El punto de equilibrio en términos monetarios para empresas de margen uniforme. Punto de equilibrio financiero o punto de cierre.

9.2. Decisiones frente a alternativas excluyentes. Fabricar o comprar. Vender en bruto o seguir procesando. Venta masiva o al detalle. Selección entre equipos alternativos. Análisis diferencial.

Bibliografía (básica y complementaria)

Unidad 1: PRODUCCIÓN - COSTOS – TEORÍA GENERAL DEL COSTO – SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Básica

* CARTIER Enrique – Apuntes para una teoría del costo - Editorial La Ley 2017 - Capítulo I, II, III.

* PODMOGUILNYE, Marcelo.- Costos para una gestión estratégica y sustentable - Editorial La Ley 2019 - Capítulo 1, 2.

Complementaria

* COSTA, Ernesto - Introducción a los Costos. 2006 – Mar del Plata - Fondo Editorial 38 Sur.

* BOTARO, Oscar E, RODRIGUEZ JAUREGUI, Hugo A y YARDÍN, Amaro R – El Comportamiento de los Costos y la Gestión de la Empresa –2004 – Buenos Aires-La Ley – Capítulo 1: El Comportamiento de los Costos

* COSTA, Ernesto – El libro de los Costos – Tomo 2 – Costos Operativos – 2006 – Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

* GIMENEZ, Carlos y colaboradores – Costos para Empresarios – 2007 – Buenos Aires - Ediciones Macchi.

Unidad 2: CLASIFICACIÓN DE COSTOS

Básica

* CARTIER Enrique – Apuntes para una teoría del costo - Editorial La Ley 2017 – Capitulo IV, VII.

* PODMOGUILNYE, Marcelo.- Costos para una gestión estratégica y sustentable - Editorial La Ley 2019 - Capitulo 2, 9.

* BOTARO, Oscar E, RODRIGUEZ JAUREGUI, Hugo A y YARDÍN, Amaro R – El Comportamiento de los Costos y la Gestión de la Empresa–2004– Buenos Aires-La Ley – Capítulo 1: El Comportamiento de los Costos

Complementaria

* COSTA, Ernesto H - Introducción a los Costos - 2006 - Mar del Plata - Fondo Editorial 38 Sur - Capítulo 1,7 y13

* COSTA, Ernesto H - El Libro de los Costos - 2006 – Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur – Tomo 2 Capítulo 29 y 30 - Tomo 6 Capítulo 109

Unidad 3: MODELOS DE COSTEO

Básica

* CARTIER Enrique – Apuntes para una teoría del costo - Editorial La Ley 2017 – Capitulo VI.

* PODMOGUILNYE, Marcelo - Costos para una gestión estratégica y sustentable - Editorial La Ley 2019 - Capitulo 3.

Complementaria

* PERALTA, Jorge Alberto - La Gestión Empresarial y los Costos – 2006 – La Ley – Capitulo V.

* OSORIO, Oscar M.- "La capacidad de producción y los costos" - 2da Edición 1992 - Ediciones Macchi. Buenos Aires. Capitulo 2: El Proceso productivo y los factores de Producción.

Unidad 4: COSTO DEL FACTOR MATERIALES

Básica

* PODMOGUILNYE, Marcelo - Costos para una gestión estratégica y sustentable - Editorial La Ley 2019 - Capitulo 5.

* CASCARINI, Daniel C. - Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos. 2004 - 3ª Reimpresión 2011- Buenos Aires – La Ley –Capítulo II: Control y Costeo de los Factores y Capítulo III: El Costo de Funciones y Actividades.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

* COSTA, Ernesto H. - El Libro de los Costos – Tomo 3: Costo Primo - 2006 - Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur.- Capítulo 36, 40, 45, 50 y 52.

Complementaria

* PERALTA, Jorge Alberto - La Gestión Empresarial y los Costos – 2006 – La Ley

* GIMENEZ Carlos y colaboradores – Sistemas de Costos – 2007 – Buenos Aires - Editorial La Ley.

Unidad 5: COSTO DEL FACTOR MANO DE OBRA

Básica

* CASCARINI, Daniel C. - Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos - 2004. 3º Reimpresión 2011- Buenos Aires – La Ley –Capítulo II: Control y Costeo de los Factores y Capítulo III: El Costo de Funciones y Actividades.

* PODMOGUILNYE, Marcelo - Costos para una gestión estratégica y sustentable - Editorial La Ley 2019 - Capitulo 6

* COSTA, Ernesto H. - El Libro de los Costos – Tomo 3: Costo Primo - 2006 - Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur - Capítulo 36, 40, 45, 50 y 52.

Complementaria

* PERALTA, Jorge Alberto - La Gestión Empresarial y los Costos – 2006 – La Ley – Capitulo VIII.

* GIMENEZ, CARLOS y Colaboradores: Sistemas de Costos – 2º Edición 2012- La Ley

Unidad 6: COSTO DE LOS OTROS FACTORES DE PRODUCCIÓN

Básica

* CASCARINI, Daniel C. Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos. 2004. 3º Reimpresión 2011- Buenos Aires – La Ley –Capítulo II: Control y Costeo de los Factores y Capítulo III: El Costo de Funciones y Actividades.

* PODMOGUILNYE, Marcelo - Costos para una gestión estratégica y sustentable - Editorial La Ley 2019 – Capitulo 11

Complementaria

* COSTA, Ernesto H. - El Libro de los Costos – Tomo 3: Costo Primo. - 2006 - Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur - Capítulo 36, 40, 45, 50 y 52.

* PERALTA, Jorge Alberto - La Gestión Empresarial y los Costos – 2006 – La Ley – Capítulo X.

* CARTIER Enrique – Apuntes para una teoría del costo - Editorial La Ley 2017



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

* GIMENEZ Carlos y colaboradores – Sistemas de Costos – 2007 – Buenos Aires- Editorial La Ley.

Unidad 7: COSTOS NO FABRILES.

Básica

* CASCARINI, Daniel C. - Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos - 2004. 3º Reimpresión 2011- Buenos Aires – La Ley - Capítulo 9: Actividades Comerciales y de Servicios

* PODMOGUILNYE, Marcelo - Costos para una gestión estratégica y sustentable - Editorial La Ley 2019 – Capitulo 8.

Complementaria

* COSTA, Ernesto H. – El Libro de los Costos – Tomo 2: Costos Operativos – 2006 – Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur - Capítulo 17, 18, 19 y 20.

* CORONEL TRONCOSO, Gregorio – “Costos de la Función Comercial” material preparado para los posgrados de la carrera de la Especialización en Costos y Gestión – Año 2000 y siguientes

* GALLE Rubén E y ORELLANA Javier – El Análisis de los Costos Fijos en la Gestión Comercial – 2010 – 33º Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos – Mar del Plata -

Unidad 8: SISTEMAS DE COSTOS–ESTADO DE COSTOS

Básica

* COSTA, Ernesto H. – El Libro de los Costos – Tomo 2: Costos Operativos – 2006 – Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur.- Capítulo 32

* CASCARINI, Daniel C: Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos 3º Reimpresión 2011- Buenos Aires – La Ley –Capítulo 1.

* GIMENEZ, CARLOS y Colaboradores: Sistemas de Costos – 2º Edición 2012- La Ley

Complementaria

* PERALTA, JORGE ALBERTO: La Gestión Empresarial y los Costos – 2006 – La Ley – Capítulo I y XI.

* YARDÍN, Amaro – El Análisis Marginal – La mejor herramienta para tomar decisiones sobre costos y precios –3º Edición 2012 – Buenos Aires – Osmar D. Buyatti – Librería Editorial. – Capítulo 4

Unidad 9: COSTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

Básica:

- * Bottaro, Oscar; Rodríguez Jáuregui, Hugo y Yardín, Amaro (2004) EL COMPORTAMIENTO DE LOS COSTOS Y LA GESTION DE LA EMPRESA. Buenos Aires. La Ley. Capítulos 2, 3, 4, 5, 8, 9 y 11.
- * Backer, Morton; Jacobsen, Lyle y Ramírez Padilla, David (1988) CONTABILIDAD DE COSTOS. UN ENFOQUE ADMINISTRATIVO PARA LA TOMA DE DECISIONES. Traducido por Cost Accounting. México. McGraw Hill Interamericana de México SA. Capítulo 15.
- * Vazquez, Juan Carlos (1992) COSTOS. Buenos Aires. Aguilar. Capítulo 21
- * Costa, Ernesto (2007) COSTOS DECISIONALES Y DE GESTION. Fondo Editorial 38 Sur. Capítulos 94, 95, 96, 97, 98, 99 y 103.

Complementaria:

- * Safarano, José. En Gimenez Carlos y otros (2001) GESTION Y COSTOS. Macchi Grupo Editor. Capítulo 6 “Costos para toma de decisiones”
- * Horngren, Charles; Datar, Srikant y Foster George (2007) CONTABILIDAD DE COSTOS. UN ENFOQUE GERENCIAL. Traducción del Chávez Servín, Jacqueline y Mont Araiza, Jaime. México. Pearson Prentice Hall. Capítulo 3.

Descripción de Actividades de aprendizaje.

En el diseño y selección de las tareas que deben realizar los alumnos se priorizó los siguientes aspectos: relacionar los nuevos conocimientos con los conceptos y proposiciones relevantes que ya conocen, la adecuada integración entre los aspectos teóricos y los prácticos de cada tema y la coherencia entre los mismos y los acontecimientos de las organizaciones reales en las que se desenvuelven los jóvenes que cursan la asignatura.

En todas ellas se pretende la participación activa y reflexiva, convencidos que es el mejor camino para lograr que el conocimiento se aprehenda y luego pueda ser aplicado en su actividad profesional.

Algunas de las actividades a desarrollar son:

- * Participación en clases teóricas donde se explican los principales aspectos de los contenidos de cada tema, que deberán ser profundizados con la lectura y estudio de la bibliografía indicada para las distintas unidades temáticas, junto con los videos preparados por los docentes.
- * Resolución de guías de trabajo práctico con niveles crecientes de dificultad, mediante clases presenciales y videos explicativos.
- * Análisis o estudio de casos. Se utilizarán en las clases teóricas y/o prácticas con el fin de integrar los diversos aspectos de algunos temas.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

1. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Sem	Lunes - 17.00 a 19.00hs		Viernes - 17.00 a 19.00hs	
1	21/08/2023 FERIADO		25/08/2023 TEORIA Presentación materia - TGC	Presencial
2	28/08/2023 TEORIA Clasificaciones		01/09/2023 PRACTICA Teoría general del costo	
3	04/09/2023 PRACTICA Clasificaciones		08/09/2023 TEORIA Modelos de costeo	
4	11/09/2023 PRACTICA Modelos de costeo		15/09/2023 TEORIA Materiales	
5	18/09/2023 PRACTICA Materiales		22/09/2023 PRACTICA Materiales	
6	25/09/2023 TEORIA Mano de obra		29/09/2023 PRACTICA Mano de obra	
7	02/10/2023 PRACTICA Mano de obra		06/10/2023 TEORIA Otros costos de fabricación	



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

8	09/10/2023 PRACTICA Otros costos de fabricación		13/10/2023 FERIADO	
9	16/10/2023 FERIADO		20/10/2023 Clase de repaso	Presencial
10	23/10/2023 PRIMER PARCIAL	Presencial	27/10/2023 TEORIA Estado de costos	
11	30/10/2023 PRACTICA Estado de costos		03/11/2023 TEORIA Punto de equilibrio	
12	06/11/2023 RECUPERATORIO PRIMER PARCIAL	Presencial	10/11/2023 TEORICO-PRACTICO Punto de equilibrio	
13	13/11/2023 PRACTICA Punto de equilibrio		17/11/2023 PRACTICA Punto de equilibrio	
14	20/11/2023 FERIADO		24/11/2023 TEORIA Análisis diferencial	



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

15	27/11/2023 PRACTICA Análisis diferencial		01/12/2023 PRACTICA Análisis diferencial	
16	04/12/2023 Clase de repaso	Presencial	08/12/2023 FERIADO	
17	11/12/2023 SEGUNDO PARCIAL	Presencial	15/12/2023	
18	Miércoles 20/12/2023 RECUPERATORIO			

	Publicación de Notas	Entrega de la Evaluación
1er Parcial	30 de Octubre	01 de Noviembre
Recuperatorio 1er Parcial	13 de Noviembre	15 de Noviembre
2do Parcial	15 de Diciembre	18 de Diciembre
Recuperatorio 2do Parcial	22 de Diciembre	22 de Diciembre

2. Procesos de intervención pedagógica.

La materia contará con exposiciones teóricas y clases prácticas, actividades grupales e individuales virtuales sincrónicas y presenciales (según cronograma). En todos los casos, los integrantes de la cátedra propiciarán el desarrollo de prácticas pedagógicas que apunten a generar un rol activo, crítico y participativo en el alumno. Para ellos se trabajará en la motivación, incentivando al alumno a interesarse en el tema planteado



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

por su aplicación, utilidad y transferencia a la práctica, empleando ejemplos y problemáticas de la realidad organizacional actual que permitan y favorezcan la *comprensión, retención y uso activo del conocimiento*².

Cada una de las Unidades Temáticas de la asignatura está organizada en dos niveles: la exposición de los conceptos teóricos y el análisis de casos prácticos. Estas dos instancias posibilitan generar, en un primer momento, la captación de los conceptos y alcances de cada tema, para luego integrarlos en la resolución de trabajos prácticos.

Las estrategias didácticas utilizadas en los encuentros prácticos serán básicamente explicaciones de los ayudantes, desarrollando los prácticos en forma participativa con los estudiantes, de acuerdo a la complejidad del tema.

Los trabajos están orientados a la utilización de herramientas conceptuales para el análisis de situaciones concretas. Se promoverá en los cursantes una actitud que les permita observar y analizar críticamente su posicionamiento ante la diversidad de opciones que puedan plantearse.

Con el fin de facilitar el contacto entre los docentes y los estudiantes se utilizará el campus virtual institucional, convirtiéndose en una vía de comunicación permanente y fuente de material bibliográfico y audiovisual necesario para la asignatura.

3. Evaluación

La evaluación es una parte necesaria del proceso formativo que permite acreditar los conocimientos que el estudiante ha alcanzado de los contenidos de la asignatura y analizar los resultados las estrategias de enseñanza utilizadas por los docentes y brindar feedback sobre los aspectos a profundizar que permitan construir conocimiento.

La evaluación se constituye en un proceso continuo que se plasma en distintas etapas:

- **Diagnóstica**: se indagará, a través de una serie de preguntas, los conocimientos previos originados en los contenidos de las asignaturas que ya han cursado y que se vinculan en forma necesaria, directa o indirecta con esta material.

² Cf. Perkins, D. (1995) *La escuela inteligente*. Madrid: Gedisa



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

- **Formativa:** durante el transcurso del cuatrimestre se realizará un seguimiento del proceso de aprendizaje, mediante el análisis de las resoluciones que presentan los alumnos a los trabajos prácticos y estudios de casos. Al igual que la diagnóstica, no tendrá calificación formal que influya en la acreditación de la asignatura, pero será información válida sobre el avance general del cursado.

- **Sumativa:** de acuerdo a la normativa vigente permite determinar la calificación formal del alumno.

Enmarcado en las disposiciones de la OCA 1560/2011, Capítulo III Art.7.2 y siguientes, las instancias de evaluación contempladas en el régimen académico para asignaturas del ciclo profesional, se integrarán con:

a) **Dos evaluaciones parciales teóricas y dos evaluaciones parciales prácticas** presenciales, escritas, con sus respectivos recuperatorios. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente. Durarán como máximo cuatro horas reloj en total, considerando teórico y práctico. En las pruebas parciales se consignarán por escrito y previo al inicio, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación. La nota final se consignará en la evaluación.

b) **Actividades pedagógicas**, evaluables a los efectos de la promoción. Consistirá en 2 actividades pedagógicas con la modalidad de Análisis de casos: que consistirán en el planteo y dilucidación de situaciones, hipotéticas o reales, vinculadas con los temas del programa. De resolución individual por los alumnos

El alumno deberá aprobar 1 (una) de las 2 (dos) actividades propuestas. Tal como indica la normativa vigente, se prevé la posibilidad de una instancia de recuperación de una de las Actividad Pedagógica.

c) **Evaluación habilitante:** El objetivo de esta evaluación es habilitar al alumno para rendir el examen final de la asignatura. Tendrá derecho a rendirla el alumno que haya aprobado como mínimo uno de los parciales teóricos, uno de los prácticos y haber alcanzado el requisito de aprobación establecido para la actividad pedagógica.

Tendrá lugar en la primera fecha de examen final posterior a la finalización de la cursada. Será de carácter práctico y abarcará temas comprendidos en las Unidades 4, 5, 6 y 9 de la asignatura. El alumno que apruebe el examen habilitante tendrá derecho a rendir examen final en tres oportunidades, acorde a los llamados establecidos en el calendario académico vigente.

d) **Examen final de cursado:** estarán habilitados para rendir este tipo de examen final de cursado, los estudiantes que habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar y aquellos que aprueben el examen habilitante. Consistirá en un examen



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

presencial oral o escrito, en el que se evalúen los contenidos relevantes para aprobar la asignatura. Puede tomarse en forma escrita, cuando los docentes lo consideren oportuno en virtud de la cantidad de alumnos inscriptos para rendir en el llamado. Los exámenes finales de cursado se realizarán en los cuatro llamados inmediatos posteriores a su cursado.

Régimen de Promoción: Promocionará la asignatura el alumno que cumplimente los siguientes requisitos:

- a) Haber aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales presenciales, logrando una nota promedio de seis (6) o más.
- b) Haber aprobado la actividad pedagógica evaluativa instrumentada en el presente plan de trabajo docente.

4. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Se busca una participación activa de todos los docentes y auxiliares que integran la cátedra, trabajando en equipo los temas referidos al dictado de la asignatura, como son la definición y actualización de contenidos bibliográficos y la confección de casos de análisis y trabajos prácticos que aborden los temas propuestos en este plan de trabajo docente con una mirada desde la realidad de las empresas actuales. En forma particular y en función a los procesos de intervención pedagógica propuestos y a la normativa vigente que surge del Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata, los docentes serán responsables de:

Titular: Planificar, conducir y evaluar el proceso de enseñanza – aprendizaje en la asignatura. Elaborar el Plan de trabajo del equipo docente. Colaborar con el Jefe de trabajos prácticos en la preparación de la guía de trabajos prácticos. Coordinar las actividades de las distintas comisiones y sus docentes. Dictado de clases teóricas y atención de los alumnos. Preparación y control de las evaluaciones parciales y habilitante. Proponer las características particulares de la actividad pedagógica y realizar el control del seguimiento de la misma que realizan los docentes de la asignatura.

Adjunto: Desarrollar clases teóricas, mediante explicaciones y presentaciones doctrinarias de los contenidos. Colaborar con el titular en la confección de los parciales teóricos y en su corrección. Coordinar el trabajo en cada comisión con los auxiliares docentes. Participar con el titular en la confección del cronograma y la actualización permanente de bibliografía. Realizar el seguimiento de la actividad pedagógica y la corrección del informe escrito final que presentan los alumnos.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Jefe de trabajos prácticos: Encargado de supervisar la realización de trabajos prácticos. Responsable de elaborar un programa o guía de trabajos prácticos coherente con los contenidos teóricos de la asignatura y coordinar el desempeño de los ayudantes a su cargo. Por pedido del profesor titular, podrá dictar clases teóricas, asumiendo las mismas responsabilidades del profesor adjunto. Colaborar con el titular en la confección de los parciales prácticos y establecer objetivos de corrección y aprobación. Realizar el seguimiento de la actividad pedagógica y la corrección del informe escrito final que presentan los alumnos.

Ayudante de primera: Elaborar propuestas de trabajos prácticos, guiar a los estudiantes en la realización de los mismos y coordinar clases de discusión entre ellos. Dictar clases de repaso. Colaborar, a pedido del Jefe de trabajos prácticos o del titular en la confección de los parciales prácticos. Realizar el seguimiento de la actividad pedagógica y la corrección del informe escrito final que presentan los alumnos.

Actividad de los docentes durante el año 2023

* La totalidad de los integrantes de la cátedra participan en el dictado de la Asignatura afectados desde sus cargos en Información para Control Gerencial, cuya cursada principal se realiza en el 1er cuatrimestre.

5. Rendimiento Académico (Art.20 punto 11 – OCA 1560/11) – Ciclo Académico 2022.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

Conceptos	Método A (sin descontar ausentes)		Método B (descontando ausentes)	
	Valores Absolutos	Porcentual	Valores Absolutos	Porcentual
Total Inscriptos	5	100%		
Ausentes	3	60%		
Subtotal sin ausentes			2	100%
Promocionados	1	20%	1	50%
Pendientes de Examen Final	1	20%	1	50%
Desaprobados	0	0%	0	0%
Pendientes de Examen Habilitante	0	0%	0	0%

Hoja de firmas